

Quito, 7 de Abril del 2017

Señor

Presidente de la Junta General de Accionistas
INNOVAMED DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Señor Presidente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la Compañía y de acuerdo con la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores socios el informe de mi gestión realizada, por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis.

Se han realizado los trabajos para la apertura del mercado en la ciudad de Guayaquil.

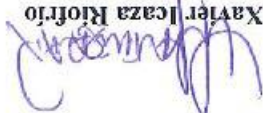
Debemos indicar que para la presentación de los registros contables y presentación de los Estados Financieros se han realizado todas las revisiones y aplicaciones de las NIIF.

En vista de la reciente creación de la compañía, durante este inicio no se han ejecutado gastos ni ingresos de operación.

En proyección de los estudios de mercado que hemos realizado, se espera lograr un posicionamiento de la compañía que nos permita iniciar y crecer paulatinamente dentro del mercado establecido.

En general, considero que se deberán ejecutar las disposiciones de la Junta General de Accionistas orientadas hacia la realidad económica actual del país.

Atentamente,


Xavier Icaza Riofrio
GERENTE GENERAL